



**LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
QUE DEBE PRESENTAR EL PROMOVENTE**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN
DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (GESTORES)**

Instrucciones: El documento deberá ser ingresado en carpetas tipo fólder tamaño carta, usando broches para archivo (**no se aceptarán carpetas con argollas**), utilizando separadores de pestaña, que permitan distinguir cada apartado (**incluir un índice y numeración**).

No.	Requisitos	Cumple	
		Si	No
1	Original de la Solicitud dirigida al Titular de esta SECRETARÍA , para obtener la Autorización para la elaboración de estudios de Impacto Ambiental firmada por el Promovente y/o Representante Legal, donde manifieste: nombre, nacionalidad y domicilio para oír y recibir citas y notificaciones (debe de tener un domicilio en el Estado de Tabasco) ;		
2	Copia del comprobante de pago de derechos con el monto correspondiente al trámite;		
3	Manifestación bajo protesta de decir verdad que toda la información presentada es verídica;		
Persona Física			
4	El Currículum vitae y su debido soporte documental actualizado a la fecha de ingreso de la solicitud ; que avala el conocimiento y la capacidad técnica en la evaluación del Impacto y/o Riesgo Ambiental (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo);		
5	Copia del título y de la cedula profesional (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo); y		
6	Copia del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).		
Personas Jurídicas Colectivas:			
	Deberá cumplir con los requisitos No. 1, 2, y 3		
4	Copia del Acta Constitutiva de la empresa que tenga como objeto la elaboración de los estudios de Impacto y/o Riesgo Ambiental (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo);		
5	Copia del documento donde se acredite la representatividad legal (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo);		
6	Currículum vitae de la empresa actualizado a la fecha de ingreso de la solicitud ;		
7	Copia de la Cedula Profesional y Currículum Vitae actualizado a la fecha de ingreso de la solicitud del responsable técnico, con su debido soporte documental que cumpla el perfil que corresponde a las personas físicas para elaborar los estudios de impacto ambiental (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo); y		
8	Copia del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) de la empresa.		
9	En el oficio de Solicitud , el (la) Promovente puede designar a un Responsable técnico o en su caso se entenderá que él (la) será el único (a) acreditado (a) para firmar los estudios que se le autoricen.		
Para solicitar la Renovación de la Autorización:			
	a) Las Personas físicas deberán cumplir con los requisitos 1, 2, 3 y 4. b) Las Personas Jurídicas Colectivas deberán cumplir con los requisitos para y 1, 2, 3, 6 y 7.		